Henry Campos Vargas

El origen de la convención lingüística

...y quizá los autores de los nombres, por una especie de vértigo, se vieron arrastrados por un torbellino en el que nosotros mismos nos vemos envueltos.

Sócrates, en el Cratilo.

Abstract. Are conventions in languages real conventions? Is it the $\lambda O \gamma O \zeta$ or the irrational what determines language creation? These are the main questions posed on this paper, the author's first attempt at elucidating the origin of language. From the way natural languages acquire new speakers, I propose mimesis asumptiva as a better description of the mechanisms of linguistic creation.

Resumen. Los convencionalismos cotidianos en el lenguaje que usamos, ¿son realmente tales? ¿Es el λόγος o lo irracional lo que contribuye a la formación de los lenguajes? A grandes rasgos estas son las interrogantes que jalonan esta primera aproximación del autor al origen del lenguaje, quien, partiendo del análisis de la forma en que los lenguajes naturales incorporan nuevos hablantes, propone la mímesis asumptiva como una descripción ligeramente más aproximada de los mecanismos de generación lingüística.

El problema del carácter natural o convencional del lenguaje es de raigambre muy antigua. Diógenes Laercio atribuye a Demócrito el siguiente pensamiento, donde manifiesta la escisión entre la realidad del mundo externo y del mundo lingüístico:

las palabras son la sombra de las cosas (Laercio, p. 574).

Entre los presocráticos, este filósofo se muestra partidario netamente del convencionalismo, respecto de lo cual ofrece este razonamiento:

Demócrito, quien afirma que los nombres son convencionales, lo prueba mediante cuatro breves argumentaciones. La primera es la homonimia: diferentes cosas se designan con un mismo nombre; en consecuencia, los nombres no son por naturaleza. La segunda, la de la polinimia: si a una y la misma cosa se le aplican nombres diferentes, entonces también ellos son intercambiables, lo cual sería imposible (si fuesen por naturaleza). La tercera, la de la trasposición de nombres, pues ¿cómo podríamos reemplazar el nombre de Aristocles por el de Platón, y el de Tirtamo por el de Teofrasto, si los nombres fuesen por naturaleza? La cuarta, la de la falta de nombres (derivados de nombres) semejantes: ¿por qué de "pensamiento" derivamos "pensar", pero de "justicia" no derivamos un verbo? Los nombres, por lo tanto, son por azar, y no por naturaleza ... (Los filósofos presocráticos, Tomo III, no. 696, en igual sentido véase no. 695)

El propio Platón, en su diálogo *Cratilo*, *o del lenguaje*, presenta la tesis convencional en Hermógenes, interlocutor en un primer momento de Sócrates, donde expresa:

Respecto a mí, mi querido Sócrates, después de muchas discusiones con nuestro amigo y con muchos otros, no puedo creer que los nombres tengan otra propiedad que la que deben a la convención y consentimiento de los hombres... (Platón, p. 250) Líneas más adelante añadirá:

La naturaleza no ha dado nombre a ninguna cosa: todos los nombres tienen su origen en la ley y el uso, y son obra de los que tienen el hábito de emplearlos. (Ibid)

Sócrates replicará de muchas formas, pero, particularmente, a través de la imagen del legislador, del dador de nombres, quienes, de acuerdo con su pensamiento, pueden estar mejor adecuados a su objeto en unos casos que en otros, de la misma forma en que hay buenos y malos legisladores.

En este trabajo, no pretendo sintetizar las posturas y argumentos que se han esbozado a lo largo de la historia del pensamiento filosófico. Mi propósito es contribuir humildemente con el análisis de varias facetas de la vida de los lenguajes naturales, que pueden afectar seriamente la noción tradicional de *convención lingüística*.

De conformidad con el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, *convención* significa:

ajuste y concierto entre dos o más personas o entidades, aunque también expresa la idea de una norma o práctica admitida tácitamente, que responde a precedentes o a la costumbre.

Un eminente jurista español ha expresado a este respecto que:

...en el fondo, todo lenguaje es el resultado de consensos colectivos inconscientes. (Hernández, p. 16)

Ciertamente, ninguno de los hablantes ha expresado su asentimiento, al menos en un sentido serio y eficaz, respecto del idioma que habla, observación que, no por trivial que parezca, debe ser descartada *ipso facto*. Nótese que el consentimiento *a posteriori* que nosotros pudiéramos externar en relación con nuestro idioma, en muchos casos no sólo puede llegar a resultar ridículo sino también absurdo, a pesar de relacionarse con un fenómeno convencional, como lo es el lenguaje.

A la tesis convencionalista parece subyacer una serie de supuestos que podemos, a grandes rasgos, expresar en los siguientes términos:

- 1. estamos ante una invención humana;
- 2. la cual es de naturaleza social;

 cuya existencia es determinada por cierto tipo de acuerdo.

Realmente, es perfectamente posible crear un lenguaje enteramente convencional, producto de un pacto, de un convenio expreso que, si se desea, inclusive puede aparecer firmado por todos los involucrados.

El Esperanto –creado en 1887 por el doctor L. Zamenhof–, aunque no conozco en detalle el curso de su elaboración, podría ilustrar este caso. El desarrollo de un nuevo *lenguaje* computacional, una técnica criptográfica, una clave secreta, etcétera, podrían también ejemplificar cómo dos o más personas, de manera consciente, pueden crear un lenguaje propio.

No obstante, nuestra preocupación central versa sobre los lenguajes que llamamos naturales, aquellos que se desarrollan en el reino de la selva lingüística.

La vida del lenguaje

Diversos momentos de los lenguajes pueden llamar nuestra atención sobre el verdadero sentido de la convención; en particular sus procesos de:

- incorporación;
- transformación; y
- reproducción.

1. La incorporación de nuevos vocablos

Los lenguajes naturales poseen mecanismos para la introducción de neologismos. Uno de ellos es el empleo de comillas, cuyo uso refleja una especie de *síndrome de Adán* mezclado con legislador socrático en su autor o introductor. Este nuevo vocablo bien puede provenir de un idioma extranjero o ser enteramente original.

Consideremos, por ejemplo, la invención de nombres por escritores como Lewis Carroll –autor de *Alicia en el país de las maravillas*, entre otras obras–; a este respecto, Carroll crea numerosos nombres extraños para criaturas fantásticas como el *Jabberwacki*.¹

El desarrollo de la física cuántica, por ejemplo, ilustra cómo se crean nuevos nombres: se descubren partículas, o más bien, datos cuantificados o efectos asociados con partículas antes desconocidas, y se efectúa una atribución extensional o intensional. Algo semejante lo encontramos como parte de la constante innovación en el campo de la computación.

Los neologismos no sólo pueden consistir en nombres propios, sino también en verbos, sustantivos, adjetivos, etcétera.

Al ser introducidos los nuevos términos, en un primer momento, son aceptados por la comunidad, mediante una variante del *nolo contendere*: el nuevo nombre, la nueva palabra, sólo se repite sin cuestionamiento alguno, de forma que, al no haber oposición, la denominación se encuentra reconocida.

Sin embargo, en ocasiones pueden generarse disputas respecto de la pertinencia o no de un designador, por ejemplo, dentro del ámbito del derecho, de términos como "proceso" o "procedimiento" para referirse a la tramitación de un juicio. El poder de convencimiento, la argumentación, llevarán al grupo, académico en este caso, a admitir o rechazar uno u otro.

Las primeras palabras reconocidas en la humanidad, especulo, bien pudieron ser introducidas mediante procesos semejantes.

Imaginemos dos personajes mitológicos: Uk e Ik. Uk, como su nombre sugiere, era obviamente el más fuerte y grande. Ik, en cambio, era más frágil, aunque más dinámico, era el listo del grupo. Uk e Ik, durante el curso de una cacería, habrían encontrado una nueva criatura, ante lo cual el primero, Uk, habría mirado con consternación a Ik, interrogando: ¿qué es esto? Ik bien habría contestado: ornitorrinco. Uk, de inmediato repetiría "ornitorrinco", sonreiría, y proseguirían su camino.

La acción de Uk, dota de eficacia y validación a nuestro improvisado Adán: este cuadro puede mostrar lo más cercano al consentimiento a que numerosos hablantes, que responden por una imitación refleja y, en gran medida, no consensual, llegan a estar si no en sus vidas lingüísticas al menos sí en cuantiosas ocasiones.

Seguidamente, pasemos al siguiente proceso.

2. La transformación de los lenguajes

Otro fenómeno lingüístico por considerar es la transformación de los lenguajes, la cual posee un innegable valor, pues, por su medio, aparecen nuevos sistemas lingüísticos.

Las lenguas romances, es bien sabido, surgen como una mutación del latín. Los cambios, en gran medida, fueron producto de errores involuntarios –valga la redundancia– que se suscitaron entre los numerosos hablantes. Al pronunciar mal las palabras, al trastocar la sintaxis, con el decurso del tiempo, surgieron nuevos idiomas.

Si examinamos dicho tránsito, nos aparece tachonado de situaciones inconscientes e involuntarias, aunque algunas serían efectivamente voluntarias, todas ellas jalonando esta evolución.

En nuestra propia experiencia cotidiana, descubrimos un umbral de distanciamiento en la pronunciación de palabras que, aunque no aparecen en los diccionarios, no impiden la comprensión, por ejemplo, el empleo de "agüela" en vez de "abuela", que resulta perfectamente inteligible para cualquier hablante, sin necesitar de la intervención de consenso en el error.

Sin embargo, rescato nuevamente la presencia de estas situaciones aparentemente no convencionales.

3. La reproducción de un lenguaje

En cierto sentido, los lenguajes se reproducen. Esto tiene lugar, a mi manera de ver, al incorporarse nuevos hablantes al grupo social.

Básicamente, ese ingreso tiene lugar de dos formas principales:

- a. Aprendizaje por parte de hablantes naturales.
- b. Aprendizaje por hablantes no naturales.

El hablante natural

El hablante natural es aquel que nace dentro de un determinado ámbito lingüístico y aprende ese lenguaje.

Este aprendizaje responde a un instinto y capacidad del sujeto que hace posible que llegue a hablar (al respecto puede consultarse el texto de Steven Pinker). Sin embargo, en este primer contingente de miembros hablantes de un idioma, puede descubrirse una escisión en aquel acuerdo predicado por la tesis convencionalista: observamos que, mucho antes de aparecer en los individuos eso que llamamos conciencia, así como la expresión de su voluntad, ya, de por sí, se ven insertos aprendiendo un lenguaje. Es más, será dentro de él que percibirán los primeros destellos de esos fenómenos de la mente que vinculamos con el pensamiento y la inteligencia.

Tal cuestionamiento reviste singular importancia al representar estos hablantes naturales el mayor número de miembros de un sistema lingüístico, además de constituir la forma principal en que los lenguajes naturales subsisten.

Como se aprecia, mucho antes de siquiera poder llegarse a plantear el problema, estos individuos ya practican un lenguaje. Cuando ya son capaces de cuestionar estos procesos –si es que arriban a esta etapa–, no sólo es demasiado tarde, sino que tal vez no le importe al sistema lingüístico al que pertenecen: la meta ha sido alcanzada satisfactoriamente.

Podría tratarse de atribuir esa voluntad convencional, vindicada por el convencionalismo, a los padres o al grupo social del neófito –algo así como la incorporación de un individuo a un grupo religioso específico–, pero esta idea está muy lejos de lo pretendido inicialmente por la tesis convencionalista.

El hablante no natural

La admisión de extranjeros, en cambio, en alguna medida precisa una forma de aceptación, siquiera tácita, del sistema lingüístico.

Al ingresar a una academia o escuela de idiomas, el candidato, en alguna forma, consiente en admitir sin discusión lo que dicte y enseñe su profesor. El contrato que se firma o acepta en cierta medida expresa esta idea. Lo mismo ocurre en procesos de inmigración, donde informalmente el aprender un lenguaje consiste en aceptar, respetar y reproducir las correcciones e instrucciones que el entorno dicte en un afán de lograr comunicarse con un mismo idioma.

En este campo, es donde sí parece tener mayor validez la posición convencionalista entendida en sentido lato.

A manera de conclusión

El balance de las observaciones apuntadas, no incide sobre todas las implicaciones de la tesis del convencionalismo lingüístico. Afecta la comprensión de la forma de constituirse ese pacto social en torno a las palabras.

Su misma denominación, resalta la intervención del $\lambda \acute{o} \gamma o \varsigma$ frente al cual he procurado mostrar la presencia de lo irracional y lo inconsciente, incluso, lo involuntario.

Se ha procurado mostrar que toda palabra, en alguna medida, exige ser repetida, y de hecho lo será en la mente del receptor, quien tratará—salvo caso de indiferencia extrema—de aprehenderla, de imitarla, en busca de desentrañar su significado.

Las lenguas exigen para subsistir de la imitación, para lo cual he tomado como préstamo del griego, y en particular de Aristóteles, el término *mimesis*—idea que también se halla presente en el Cratilo—.

No obstante, esta mímesis para acceder al ámbito del conocimiento de un lenguaje precisa de una asunción, una apropiación del sentido, lo que me permito llamar mímesis asumptiva.

Esta noción es mucho más amplia que la de convención, a la vez de poseer menos compromisos volitivos que esta última.

Modestamente, estimo que permite hacer frente a las numerosas situaciones inconscientes e involuntarias que intervienen en la vida de los hablantes de los lenguajes naturales. Resulta compatible con el carácter social de éstos, así como con su origen humano.

Nota

 Para un pensador del prestigio y calidad del Dr. Luis Camacho Naranjo, con quien he conversado sobre los nombres propios, estos no forman parte de los idiomas; empero, obviaré tal posible escollo.

Bibliografía

- Aristóteles. (1987) Tratados de lógica (El Organon). México: Editorial Porrúa. S. A.
- . (1992) *Poética*. 2a. Reimpresión. Madrid: Editorial Gredos, S. A.
- _____. (1999) *Retórica*. 2a reimpresión. Madrid: Editorial Gredos, S. A.
- Bajtin, Mijail. (1982) Estética de la creación verbal.
 8va. edición. Madrid: Siglo Veintiuno de España
 Editores, S. A.
- . (1986) Problemas de la poética de Dostoyevski. México: Fondo de Cultura Económica.
- . (1994) El método formal en los estudios literarios. Madrid: Alianza Editorial, S. A.
- Media y en el Renacimiento. El contexto de Francois Rabelais. 4a. Reimpresión. Madrid: Alianza Editorial, S. A.
- Carchia, Gianni. (1990) Retórica de lo sublime. 1a edición. Madrid: Editorial Tecnos, S. A.
- Cohen, Jean. (1984) Estructura del lenguaje poético. 3a reimpresión. Madrid: Editorial Gredos, S.A.
- Demócrito. (1951) Fragmente der Vorsokratiker. Traducción de Constantino Láscaris, textos escogidos, mecanografiado.
- Diógenes de Apolonia y otros. (1997) Los filósofos presocráticos. Tomo III. Introducciones, traducciones y notas por Conrado Eggers Lan y Victoria E. Juliá. Madrid: Editorial Gredos S. A.
- Epicuro. (1999) Obras completas. 3a edición. Madrid: Ediciones Cátedra, S. A.
- Frege, Gottlob. (1974) Escritos lógico-semánticos. 1a. Edición. Madrid: Editorial Tecnos, S. A.
- Haack, Susan. (1991) Filosofía de las lógicas. 2a edición. Madrid: Ediciones Cátedra, S. A.

- Hernández Gil, Antonio. (1987) Obras Completas. Tomo II. La posesión como institución jurídica y social. Madrid: Espasa-Calpe, S. A.
- Kayser, Wolfgang. (1992) Interpretación y análisis de la obra literaria. 7a reimpresión. Madrid: Editorial Gredos, S. A.
- Laercio, Diógenes. Vidas. Opiniones y sentencias de los filósofos más ilustres, Buenos Aires: Librería "El Ateneo".
- Menéndez Pidal, R. (1985) Manual de gramática histórica española. 18ava. Edición. Madrid: Espasa-Calpe, S. A.
- Perelman, Ch. (1989) *Tratado de la argumentación*. 1a reimpresión. Madrid: Editorial Gredos, S.A.
- Platón. (1979) Diálogos. 18ava. Edición. México: Editorial Porrúa, S. A.
- Pinker, Steven. (1995) *The language instinct. How the mind creates languages*. New York: Harper Perennial.
- Quirós Rodríguez, Manuel Antonio. (2000) El latín y las lenguas romances. 1a. Edición. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Searle, John. (1990) Actos de habla. 3a. Edición. Madrid: Ediciones Cátedra, S. A.
- Tacca, Oscar. (1989) Las voces de la novela. 3a. edición corregida y aumentada. Madrid: Editorial Gredos, S. A.
- Tales, Anaximandro, Anaxímenes de Mileto y otros. (1978) Los filósofos presocráticos. Tomo I. Introducciones, traducciones y notas por Conrado Eggers Lan y Victoria E. Juliá. Madrid: Editorial Gredos S. A.
- Wellek, René. (1966) *Teoría literaria*. 6a reimpresión a la 4a edición. Madrid: Editorial Gredos, S.A.
- Zenón de Elea y otros. (1994) Los filósofos presocráticos. s. r.